



**CIRCULAR N° 001**

San Juan de Pasto, 12 de Febrero de 2018

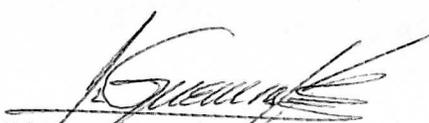
Para: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS DIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y  
FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE PASTO

Asunto: Recepción de Bienes Devolutivos para dar de Baja

La Oficina de Almacén General, en cumplimiento de sus funciones se permite informar a todos los funcionarios responsables de elementos devolutivos, que se realizara apertura para recibir los elementos que son de propiedad de la Alcaldía Municipal de Pasto y que por su antigüedad, desgaste, deterioro u obsolescencia, no son útiles para su desempeño laboral, desde el día Jueves 15 de Febrero hasta el día Viernes 9 de Marzo en el horario de 8 a 12 y de 2 a 6 p.m. del año 2018.

De igual manera solicitamos enviar personal de apoyo para la recepción de los elementos.

Agradecemos su valiosa colaboración.

  
**JOSE LUIS GUERRA BURBANO**  
Secretario General

Proyectó: Cristina Moreno.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3  
Centro de Atención Integral al Ciudadano – Calle 18 N° 19 - 54  
Teléfonos: +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000  
Código Postal 520003 Correo electrónico: [almacen@pasto.gov.co](mailto:almacen@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento